

Resumen en Lenguaje Sencillo del Programa de Asistencia Financiera de United Hospital District

Como compromiso con las comunidades a las que servimos, United Hospital District brinda atención a quienes la necesitan, sin importar su capacidad de pago.

Directrices sobre asistencia financiera:

- Una persona puede tener derecho a recibir asistencia financiera, o «atención comunitaria», según lo determine una escala móvil de tarifas basada en las Pautas Federales de Pobreza, que se actualizan cada año según lo publicado.
- Una persona puede calificar para asistencia financiera del 25%, 50%, 75% o 100% en UHD.
- Solo los servicios proveídos por United Hospital District son elegibles para la Atención Comunitaria en virtud de esta política.
- El descuento se aplicará a todos los servicios de atención médica de emergencia y medicamente necesarios durante un periodo de 6 meses antes y hasta 6 meses después de la calificación, y tras la aprobación de la certificación.
- Los pacientes/garantes deben estar dispuestos a presentar la documentación acordadamente como la solicitud cumplimentada y toda la documentación justificativa que se requiera.
- Los servicios que no son elegibles para Atención Comunitaria porque no se consideran medicamente necesarios incluyen, entre otros, exámenes físicos DOT, exámenes físicos deportivos, exámenes físicos de Aviación Federal, exámenes físicos de seguro de vida, ligaduras de trompas, vasectomías, pruebas de laboratorio de acceso directo y circuncisión de bebés.

Documentación Requerida para la Asistencia Financiera/Atención Comunitaria de United Hospital District:

- Solicitud de asistencia financiera completa y firmada.
- Copias de su última declaración de impuestos federales, incluyendo todos los anexos.
- Si está empleado, recibos de sueldo de los últimos 90 días.
- Si trabaja por cuenta propia, estados de cuenta bancarios de los últimos 90 días.
- Si está discapacitado, talones de pago de SSI de los 90 días más recientes

Solicitud de Asistencia Financiera

El paciente o garante puede expresar preocupaciones financieras en cualquier momento durante la atención del paciente. A continuación, se animará al paciente o al garante a que complete una solicitud de asistencia financiera. La Política de Asistencia Financiera de UHD, la Solicitud de Asistencia Financiera y un Resumen en Lenguaje Sencillo están disponibles sin costo, en inglés (o en otros idiomas que constituyan el idioma principal de al menos el 5% o el umbral de 1,000 personas de la población en las comunidades donde se ubican las instalaciones de UHD).

Las personas pueden obtener estos documentos a través de los siguientes medios: Las copias en papel se entregarán en persona; o se enviarán por correo al paciente bajo solicitud. Las copias se pueden consultar, descargar e imprimir desde nuestro sitio web en www.uhd.org

Las solicitudes completadas y la documentación requerida se pueden enviar por correo a:

United Hospital District
Billing Departamento
515 S Moore Street
Blue Earth, MN 56013

Para asistencia o preguntas, favor de llamar a la Oficina de Negocios de UHD al 507-526-3273, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.



Committed to care. Committed to you.